

ACTA NÚMERO SEIS

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las diez horas y treinta minutos del día trece de febrero de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cinco. **4. Informes:** **A) De la Presidencia.** **4.a.1** Remisión de informe al Ministro de Educación, del quehacer institucional al mes de enero 2015 **4.a.2** Carta enviada al Presidente de la República, sobre avances al proceso de Reformas a la Ley de La Caja **4.a.3** Informe del licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídica, sobre Avance del proceso de Reformas a la Ley de La Caja **4.a.4** Reunión sostenida con personal de La Caja **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 09 de febrero de 2015 **4.b.2** Informe de adecuación de espacios físicos de los Centros Atención de Ciudad Barrios y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM) **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** **5.a.1** Nombramiento de miembro suplente de la Comisión de Ética Gubernamental de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) De la Administración.** **5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Informe de propuesta de inversiones **5.b.3** Impresión a colores en papel fotográfico y enmarcado de fotografía oficial del Consejo Directivo 2015 – 2016 para ser colocadas en diferentes área institucionales **5.b.4** Solicitud de adición de línea telefónica móvil **5.b.5** Actualización del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, conforme a los nombres de las plazas aprobadas en el presupuesto institucional del año 2015. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO I.** Carta de asegurado Manuel de Jesús Hernández Amaya **ROMANO II.** Licenciado Iván Antonio Hernández. **ROMANO III.** Caso de la asegurada Elena Aurora Oliva de Funes **ROMANO IV.** Consulta del licenciado Amadeo de Jesús López **ROMANO V.** Compra de sillas. **ROMANO VI.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se



aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CINCO**
El Presidente da lectura al Acta número cinco, la cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 REMISIÓN DE INFORME AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DEL QUEHACER INSTITUCIONAL AL MES DE ENERO 2015. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 11 de febrero de 2015, se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, el informe mensual del quehacer institucional, en el cual se hace referencia sobre algunos aspectos relevantes de La Caja correspondiente al mes de enero del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CARTA ENVIADA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SOBRE AVANCES AL PROCESO DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 11 de febrero de 2015, se remitió carta al profesor Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República, en la que se realiza la consulta sobre los avances a la Reforma a la Ley de La Caja, posterior a la reunión con los designados por su persona para tratar el tema. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 INFORME DEL LICENCIADO FRANCISCO ALFONSO OLMEDO TORRES, ASESOR JURÍDICO, SOBRE AVANCE DEL PROCESO DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA .** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 12 de febrero de 2015, se recibió informe del licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, sobre la comunicación telefónica sostenida con el licenciado Salvador Quintanilla, profesional quien lleva el proceso de revisión del proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, quien le manifestó que ya se cuenta con respuesta de algunas Carteras del Estado, a las cuales se le realizaron las consultas respectivas, por lo anterior en un periodo de quince días sostendrá reunión con el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos para determinar la metodología a seguir para la discusión y aprobación del proyecto de Reformas a la Ley de La Caja y así darle iniciativa de Ley correspondiente. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 REUNIÓN SOSTENIDA CON PERSONAL DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día lunes 9 de febrero de 2015, sostuvo reunión con los siguientes empleados de la institución: Ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Proyección Institucional y el ingeniero Mario Navas, Jefe de Comercialización, con quienes se abordaron puntos específicos sobre el funcionamiento de Centros de Atención, cumplimiento de normativas laborales y planes de trabajo y su ejecución, para lo cual se firmó una ayuda memoria de lo tratado en dicha reunión. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 9 DE FEBRERO DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

El Presidente informa al Consejo Directivo que, ha recibido carta de la licenciada Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos Humanos y Presidenta de la Comisión de Ética Gubernamental de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, informando que debido a la renuncia de la licenciada Ana Xiomara Ramos Guzmán, quien era miembro propietario de dicha Comisión, el licenciado Jorge Alberto Canales, nombrado suplente, asumirá en propiedad el cargo de acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental hasta que finalice el periodo por el cual ha sido nombrado, por lo que se solicita proceder al nombramiento del suplente. Analizado y discutido el punto al respecto el Consejo **ACUERDA:** Nombrar a la señora Maria Elena Panameño Muñoz, colaborador de Tesorería, como miembro suplente de la Comisión de Ética Gubernamental de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:.....

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 13 de febrero de 2015	20	\$6,857.14	\$11,772.73		
Total acumulado desde 9 de enero al 06 de febrero de 2015	68	\$31,028.56	\$108,095.19		
Total general	88	\$37,885.70	\$119,867.92	\$2,187.25	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las Inversiones efectuadas del 04 al 12 de febrero de 2015, asimismo presenta la propuesta de inversiones del 13 al 17 de febrero de 2015 según el siguiente detalle:.....

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 04 AL 12 DE FEBRERO DE 2015

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
12/02/2015	HIPOTECARIO	150 DÍAS	5.24%	\$300,000.00
TOTALES				\$300,000.00

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 13 AL 17 DE FEBRERO DE 2015
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
13/02/2015	PROCREDIT	360 DÍAS	4.63%	\$75,000.00	HIPOTECARIO	150 DÍAS	5.24%	\$75,000.00
13/02/2015	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$100,000.00	HIPOTECARIO	150 DÍAS	5.24%	\$100,000.00
TOTALES				\$175,000.00	TOTALES			\$175,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 04 al 12 de febrero de 2015, asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 13 al 17 de febrero de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 11 al 17 de febrero de 2015. **5.b.3 IMPRESIÓN A COLORES EN PAPEL FOTOGRÁFICO Y ENMARCADO DE FOTOGRAFÍA OFICIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO 2015 – 2016 PARA SER COLOCADAS EN DIFERENTES ÁREA INSTITUCIONALES.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la impresión a colores, en papel fotográfico y enmarcado de fotografía oficial del Consejo Directivo 2015 - 2016, en tamaño 11x14 pulgadas, para ser colocadas en: Agencias (15); Centros de Atención (8); Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (1); Recepción (1), Sala de reunión 2º. Nivel (1), y Sala de reunión del Consejo (1), de las Oficinas Centrales. Totalizando 27 fotografías enmarcadas. Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria hasta por un monto máximo de SETECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$700.00). Discutido y analizado el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la impresión de un ejemplar la cual será colocada en la sala de reuniones del Consejo Directivo, asimismo se deberá gestionar la entrega de un ejemplar a cada uno de los miembros del Consejo. **5.b.4 SOLICITUD DE ADICION DE LÍNEA TELEFONICA MOVIL.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la adición de una línea telefónica móvil, del contrato número 01/2015 para ser asignada a la licenciada Clelia Elizabeth Trejo de Arévalo, Encargada Institucional de Género. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la adición de una línea telefónica móvil, del contrato número 01/2015 para ser asignada a la licenciada Clelia Elizabeth Trejo de Arévalo, Encargada Institucional de Género. **5.b.5 ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA**



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CONFORME A LOS NOMBRES DE LAS PLAZAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2015. Se solicita al Consejo Directivo autorizar se actualice el Manual de Organización conforme a los nombre de las plazas y su dependencia organizacional (Jefes de Agencia a Encargados de Agencia), de acuerdo al Presupuesto de funcionamiento para el año 2015, aprobado por la Asamblea Legislativa. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Revisar y actualizar el Manual de Organización de La Caja su totalidad, debiéndose presentar para aprobación del Consejo Directivo. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **PUNTO SIETE** Varios: **ROMANO I. CARTA DE ASEGURADO**

. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 12 de febrero de 2015, se recibió carta del asegurado

. El Presidente procede a darle lectura a la carta,

. Discutido y analizado el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por recibida la carta del asegurado

, autorizando al licenciado José María Sandoval Vásquez, extender y firmar carta de respuesta apegada a la normativa.

ROMANO II. LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ. El licenciado Iván Antonio Hernández, hace referencia a la reunión sostenida con el Jefe de Comercialización, ingeniero Mario Navas, considera que el tiempo de contratación del Gerente no es suficiente para tener un panorama amplio de La Caja y tomar acciones equivocadas que pueden ser para manipular procesos de promocionales, hay que definir bajo qué estándares se está trabajando y que para poder realizar cambios se necesita primero hacer una propuesta de mejora la cual hasta la fecha el señor Gerente no la ha presentado. El licenciado José María Sandoval le informa al licenciado Iván Antonio Hernández que la reunión con el ingeniero Mario Navas, fue para hacerle ver las debilidades del área de comercialización, realizándose una reunión técnica y profesional. En cuanto a la contratación de personal; el licenciado Iván Antonio Hernández considera que se hacen por imposición, las evaluaciones no son objetivas ya que las contrataciones no son idóneas, por lo que solicita se hagan las cosas legalmente y de forma transparentemente. El Gerente expresa que toda contratación se hace siguiendo el debido proceso y apegado a la normativa; por su parte, el licenciado Luis Mario Martínez Recinos invita al licenciado Iván Antonio Hernández que se avoque a las instancias correspondientes para denunciar los casos que tenga conocimiento. El licenciado Iván Antonio Hernández pide al Gerente que, si va a realizar observaciones, que sea de forma democrática para todo el personal y no se enfoque en una sola persona, porque da la impresión que al ingeniero Navas se le quiere etiquetar como mal trabajador. Al respecto el Gerente toma nota de la

Elia S

solicitud del licenciado Iván Antonio Hernández. **ROMANO III. CASO DE LA ASEGURADA**

. El Gerente presenta al Consejo Directivo la resolución de la Comisión revisora del caso de la asegurada , quienes dando cumplimiento a lo establecido en CAPITULO V del "Reglamento de Aplicación para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional" y de acuerdo con la información recogida en el expediente

. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por aceptada la recomendación de la Comisión Revisora, asimismo con base a lo establecido en las Disposiciones Generales, Art. 10 del Reglamento de Aplicación para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional, se autoriza a la administración realizar las gestiones pertinentes para iniciar el proceso de contratación de un Médico Auditor para analizar el caso de la asegurada , quien además deberá considerar si es necesario actualizar el cuestionario "Declaración jurada de salud". **ROMANO IV. CONSULTA DEL LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López hace la consulta al Gerente, sobre el avance en las gestiones pertinentes en cuanto a la propuesta que realizó para contratar a la señora Silvia Arely Mejía, a lo que el Gerente le responde que, aun no se ha hecho el estudio, comprometiéndose a presentarlo posteriormente. Al respecto el Consejo se da por informado. **ROMANO V. COMPRA DE SILLAS.** El Gerente en cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo acta 04, punto 5.b.5 de fecha 30 de enero, presenta a consideración del Consejo Directivo, la compra de 9 sillas para uso de la Gerencia en la sala de reuniones del segundo nivel, del edificio de oficinas centrales. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: **a)** La compra de 9 sillas para uso en la sala de sesiones del segundo nivel de edificio de La Caja, **b)** Autorizar la erogación del gasto hasta por un monto de Un mil trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,300.00). Al respecto el Consejo

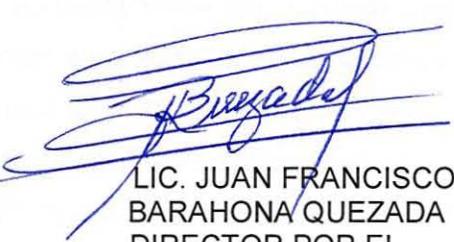


ACUERDA: Autorizar la compra de 9 sillas para uso en la sala de sesiones del segundo nivel de edificio de La Caja, asimismo se autoriza la erogación del gasto hasta por un monto de Un mil trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,300.00). **ROMANO VI. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día miércoles 18 de febrero de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día miércoles 18 de febrero de dos mil quince, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas, cuarenta y cinco minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE


PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN


LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN


LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

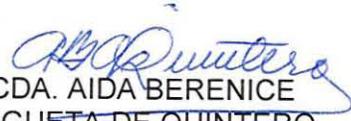

PROF. DEYSÍ EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO


LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

Pasan firmas....




LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE